

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000428

Callao, 03 DIC 2018

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS

SECRETARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: 5217 Fecha: 03 DIC 2018

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Informe N° 1240-2018-GRC/GA-ORH de fecha 22 de noviembre del 2018; el Informe N° 936-2018-GRC/GAJ de fecha 19 de noviembre de 2018; el Informe N° 020-2018-GRC/GAJ-JFCHO de fecha 19 de noviembre de 2018; el Informe N° 583-2018-GRC/GA de fecha 12 de noviembre de 2018, el Informe N° 275-2018-GRC/GA-FBA del 07 de noviembre de 2018, el Memorandum N° 2174-2018-GRC/GRPPAT de fecha 31 de octubre de 2018, el informe N° 1816-2018-GRC/GRPPAT- OPT de fecha 30 de octubre de 2018, y;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 218-2018-GRC/GA de fecha 3 de octubre de 2018 se declaró concluido el Concurso Interno de Méritos N° 003-2018, declarando como ganador del mismo al Señor Luis Orlando Andía Díaz, quien ocupaba previamente la plaza de Técnico Administrativo I, plaza CAP N° 355, de la Oficina de la Juventud de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, quedando en consecuencia vacante la citada plaza;



Que, de acuerdo a lo señalado en el Informe N° 1816-2018-GRC/GRPPAT- OPT de fecha 30 de octubre de 2018 y el Memorandum N° 2174-2018-GRC/GRPPAT de fecha 31 de octubre de 2018 emitidos por la Oficina de Presupuesto y Tributación y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, respectivamente, la mencionada plaza se encuentra prevista y presupuestada;



Que, mediante el Informe N° 583-2018-GRC/GA, de fecha 12 de noviembre de 2018 y el Informe N° 275-2018-GRC/GA-FBA del 07 de noviembre de 2018, la Gerencia de Administración solicita a la Gerencia General Regional, que por intermedio de dicho despacho, se solicite a la Gerencia de Asesoría Jurídica, opinión legal sobre el proceso de convocatoria a Concurso Público N° 09-2018;

Que, a través del Informe N° 936-2018-GRC/GAJ de fecha 19 de noviembre de 2018, haciendo suyo el Informe N° 020-2018-GRC/GAJ-JFCHO, de fecha 19 de noviembre de 2018, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que resulta procedente efectuar la convocatoria solicitada;



Que, a través del Informe N° 1240-2018-GRC/GA-ORH de fecha 22 de noviembre del 2018, la Oficina de Recursos Humanos, solicita la expedición de la Resolución Ejecutiva Regional para proceder a la convocatoria de la mencionada plaza;

En atención a los fundamentos y normas señaladas y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;



SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- Convocar a Concurso Público de Méritos N° 09-2018, para cubrir la Plaza de Técnico Administrativo I de la Oficina de la Juventud de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, Plaza CAP-P N° 355, Nivel Remunerativo T-1, Categoría SP-AP.

ARTICULO SEGUNDO.- Conformar la Comisión Especial Encargada de llevar a cabo el Concurso Público para cubrir la plaza señalada en el Artículo precedente, la misma que estará integrada por los siguientes funcionarios:

TITULARES:

- El Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quien la Presidirá.
- El Jefe de la Oficina de Gestión Patrimonial.
- El Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo.

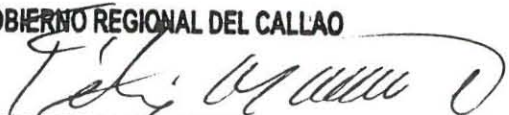
SUPLENTE:

- El Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo.
- El Jefe de la Oficina de Logística.
- El Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.

REGISTRESE y COMUNIQUESE:




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Abog. JORGE ISRAEL BOTTON CAPDEVILA
Secretario del Consejo Regional


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


JOHN CARLOS GONZAI ES ROSAS
EDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 5217 Fecha: 03 JUN 2018